

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13-14

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501320
Denominación del Título	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Centro/s	Facultad de Ciencias del Trabajo
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	http://www.uco.es/trabajo/

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

En el curso 2013/2014 se ha procedido a implantar el 4º curso del Grado, lo cual se ha realizado sin ninguna incidencia reseñable. La Unidad de Garantía de Calidad (UGC), analizando los resultados y desarrollo de este curso valora positivamente el cumplimiento del proyecto establecido en la memoria. Verifica así como la marcha de la Unidad de Garantía de Calidad en sus funciones de vigilancia y cumplimiento con lo establecido.

La difusión del Título se ha llevado a cabo a través de la información ofrecida a través de la página web : <https://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/index.html>

Fortalezas y logros

- Experiencia del centro en la implantación de Títulos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Ninguna

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

La UGC se ha reunido periódicamente desde su constitución, para tratar aquellas incidencias o analizar aquellas informaciones que pudieran ser de interés. Durante el curso pasado 2013/2014, no se ha recibido ninguna notificación que haya obligado la celebración de una convocatoria extraordinaria o el tratamiento de incidencias o indicaciones fuera del cronograma de reuniones previsto al inicio del curso.

Las actas de la UGC han sido publicadas en la página web de la Facultad de Ciencias del Trabajo, en el apartado de Calidad. Se puede acceder a ellas para consultarlas en la siguiente dirección web: www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/garantia-calidad/index.html

Toda la información relativa al SGC-UGC, tales como su composición, reglamento, actas, etc. se encuentran a disposición de la Comunidad universitaria en la página web del Título: www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/garantia-calidad.html, siendo dicha dirección fácilmente accesible desde la página web de la Facultad de Ciencias del Trabajo (<http://www.uco.es/trabajo/>) y también desde la plataforma de Sistemas de Garantía de Calidad de la UCO (<http://www.uco.es/sgc/>). La UGC ha actuado conforme a lo establecido en la memoria del SGC aprobada y en vigor.

La valoración de la actuación de la UGC por parte del profesorado es reseñable, con una nota de 3'94 (P.2 II).

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO (P.2)

Evaluación de la satisfacción global sobre el Título por parte del alumnado (P-2.1)

Se han contabilizado 35 encuestas, del total de 426 realizadas en la Universidad, lo que arroja un índice de participación del 28,46%. La valoración general del Título es positiva, situándose en el 3.03, ligeramente inferior a la media de la UCO. No obstante, ha de advertirse, que debido a un error informático, las encuestas han sido realizadas por alumnos de todos los cursos, cuando sólo debían realizarlas alumnos de 4º curso, por lo que la valoración media obtenida no es, cuanto menos, fiable al 100%.

Se han detectado debilidades en relación con:

- las asesorías académicas (2,55),
- las metodologías utilizadas (2,46),
- la distribución temporal y coordinación de los módulos (2,46) y materias (2,46),
- los horarios (2,37) y
- la distribución teórica-práctica (2,26).

Resultados Procedimiento P-2.1

Número de Encuestas del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 35

Participación del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 28,46%

Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 426

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conozco la política y objetivos de calidad	2	6	12	11	0	4	3,03	3,06
2. La formación recibida ha sido adecuada	1	9	16	9	0	0	2,94	3,05
3. Se han cumplido las expectativas previstas respecto al Título	3	4	17	11	0	0	3,03	3,08
4. Las actividades programadas y la labor docente del profesorado han sido apropiadas	6	7	14	8	0	0	2,69	3,10
5. Los resultados alcanzados han cumplido los objetivos y las competencias previstas	3	7	16	7	2	0	2,94	3,22
6. La asesoría académica me ha sido de utilidad	7	8	11	7	0	2	2,55	2,77
7. La metodología utilizada para el aprendizaje y desarrollo de las competencias ha sido adecuada	6	11	14	4	0	0	2,46	3,01
8. La distribución temporal y coordinación de módulos a lo largo del Título ha sido correcta	6	11	14	4	0	0	2,46	2,66
9. La distribución temporal y coordinación de materias a lo largo del Título ha sido correcta	3	16	14	2	0	0	2,43	2,61
10. Los horarios propuestos para el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos han sido adecuados	7	12	12	4	0	0	2,37	2,69
11. La distribución teoría-práctica ha sido apropiada	8	12	13	2	0	0	2,26	2,82
12. Las fechas de exámenes y los sistemas utilizados para su difusión han sido los adecuados	9	9	10	6	0	1	2,38	3,08
13. La gestión desarrollada por el servicio de orientación y acogida de estudiantes ha sido adecuada	4	12	13	2	0	4	2,42	2,80
14. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro ha sido adecuada	7	10	13	4	1	0	2,49	2,90
15. La gestión desarrollada por la oficina de empleo del Centro ha sido adecuada	6	10	8	4	1	6	2,45	2,67
16. El sistema utilizado para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones es conocido y adecuado	4	12	13	4	0	2	2,52	2,57

17. La atención y horarios de conserjería me parecen adecuados	4	5	9	9	8	0	3,34	3,23
18. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria	6	12	7	7	3	0	2,69	2,98
19. He utilizado los servicios de biblioteca y me parecen apropiados	1	4	7	15	8	0	3,71	4,07
20. Los fondos bibliográficos disponibles para el Título son suficientes	2	6	11	13	3	0	3,26	3,45
21. El servicio de reprografía del Centro o del Campus de Rabanales es adecuado	9	6	8	7	3	2	2,67	3,83
22. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existentes sobre el Título es adecuada	2	8	18	6	1	0	2,89	3,27
23. La infraestructura y las instalaciones de las aulas son apropiadas	3	5	11	14	1	1	3,15	3,20
24. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios son apropiadas	3	5	4	5	0	18	2,65	3,20
25. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informática son apropiadas	2	6	14	12	0	1	3,06	3,26
26. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca son apropiadas	2	5	8	17	3	0	3,40	3,92
27. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas	1	9	12	10	1	2	3,03	3,21
28. Valore en general el Título	2	4	20	9	0	0	3,03	3,27

Evaluación de la satisfacción global sobre el Título por parte del profesorado (P-2.2)

Ha existido un alto índice de participación (54,33%), siendo la valoración global similar a la del resto de la Universidad. Concretamente de un 3.83. Todas las valoraciones son muy positivas, y en la mayoría de los casos por encima de la media de la UCO.

De nuevo el tamaño de los grupos es el ítem que presenta menor valoración (3.05 frente a 3.47 de la media de la UCO), produciéndose un ligero descenso en la valoración respecto del curso anterior (3.55).

Resultados Procedimiento P-2.2

Número de Encuestas del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 40

Participación del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 53,33%

Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 970

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Las jornadas o seminarios de orientación y acogida al entrar en la Universidad	1	1	6	7	12	13	4,04	3,91
2. La distribución temporal de asignaturas en el Título	1	4	11	12	9	3	3,65	3,59
3. La coordinación de asignaturas a lo largo del Título	3	4	10	13	6	4	3,42	3,56
4. La adecuación de los horarios	2	6	6	16	10	0	3,65	3,66
5. La adecuación de los turnos	2	5	5	16	10	2	3,71	3,70

6. La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos	0	2	12	14	10	2	3,84	3,93
7. La oferta de programas de movilidad para el alumnado	1	2	6	12	10	9	3,90	4,09
8. La oferta de prácticas externas para el alumnado	0	2	7	9	12	10	4,03	3,86
9. La accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión)	0	0	8	15	15	2	4,18	4,26
10. La utilidad de la información existente sobre el Título	0	0	10	15	13	2	4,08	4,12
11. La labor realizada por el personal de administración y servicios del Título	0	0	4	11	21	4	4,47	4,30
12. La labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los Títulos de Grado	0	1	9	15	13	2	4,05	4,15
13. La coordinación docente entre el profesorado del Título	3	0	8	13	10	6	3,79	3,61
14. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro	1	3	2	13	17	4	4,17	4,01
15. La plataforma virtual	1	1	4	15	19	0	4,25	4,19
16. La labor realizada por la Unidad de Garantía de Calidad del Título	1	1	6	16	9	7	3,94	4,00
17. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas para el alumnado	1	2	10	18	6	3	3,70	3,85
18. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	1	4	7	12	10	6	3,76	3,79
19. El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título	1	4	13	10	8	4	3,56	3,76
20. El tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	8	7	7	11	7	0	3,05	3,47
21. En general sobre el Título	1	2	10	19	7	1	3,74	3,83
22. La infraestructura y las instalaciones de las aulas	1	0	11	13	15	0	4,03	3,62
23. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	0	0	4	5	4	27	4,00	3,68
24. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informática	1	3	7	12	10	7	3,82	3,74
25. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca	1	1	5	16	15	2	4,13	4,14
26. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas	2	1	8	14	10	5	3,83	3,68

Evaluación de la satisfacción global sobre el Título por parte del PAS (P-2.3)

Destacamos el elevado índice de participación, del 94,74%, siendo también elevado el grado de satisfacción global sobre el Título por parte del PAS, con una nota de 4,00. Destaca especialmente, la gestión de las aulas (4.31 de nota media).

Resultados Procedimiento P-2.3

Número de Encuestas del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 18

Participación del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 94,74%

Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 161

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La gestión de los horarios	0	0	2	10	4	2	4,13	4,04
2. La gestión de las aulas	0	0	0	11	5	2	4,31	4,15
3. La accesibilidad de la información existente sobre el Título (pagina web del Título y otros medios de difusión)	0	0	2	14	2	0	4,00	4,08
4. La utilidad de la información existente sobre el Título	0	0	3	10	4	1	4,06	4,03
5. El profesorado que imparte docencia en el Título	0	0	2	14	2	0	4,00	4,04
6. El trato con el alumnado	0	0	2	10	6	0	4,22	4,12
7. Las infraestructuras e instalaciones del Título o Centro en las que realiza su trabajo	0	0	1	14	3	0	4,11	3,69
8. El equipamiento de las instalaciones del Título en las que realiza su trabajo	0	0	2	14	2	0	4,00	3,78
9. La gestión de los trámites administrativos del alumnado (matriculación, becas, etc.)	0	0	1	13	2	2	4,06	4,10
10. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	0	0	3	13	1	1	3,88	3,89
11. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Título	0	0	1	13	3	1	4,12	4,08
12. El trabajo realizado por la Unidad de Garantía de Calidad del Título	0	0	0	14	1	3	4,07	4,20
13. En general, con el Título	0	0	1	15	1	1	4,00	3,99

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES (P-3).

Tal y como se recoge en el SGC del Título, existe un procedimiento para la recogida, atención y análisis de sugerencias, quejas y felicitaciones a través de una aplicación web corporativa de la Universidad de Córdoba.

A través de la página web general de la SGC:

<http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>, como de la página web de esta Titulación (<http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>) se muestra claramente la información y el acceso a dicha plataforma, de forma automática.

PROFESORADO (P-4)

La **evaluación docente del profesorado** se realiza mediante encuestas a los alumnos. Los resultados son satisfactorios. La participación del alumnado ha sido numerosa, registrándose un total de (2601 encuestas).

En primer lugar, analizando los resultados del **procedimiento P-4.1** (encuestas de evaluación de la labor docente del profesorado), los resultados obtenidos para el curso académico 2013/2014, así como de la comparativa con años anteriores y con los resultados obtenidos por otras Universidades, arroja los siguientes datos:

Tabla 1. Resultados de las encuestas de evaluación de la labor docente del profesorado

Curso académico	TITULACION	CENTRO	UNIVERSIDAD	CURSOS
2010/2011	3,84	3,82	3,98	1º
2011/2012	3,75	3,77	3,91	1º y 2º
2012/2013	3,71	3,68	3,91	1º,2º,3º
2013/2014	3,67	3.71	3,94	1º,2º,3º,4º

De análisis de los datos de la tabla 1 se observa que, en el rango posible de calificación de 1 a 5, la puntuación media del Título es positiva, aunque ligeramente inferior a la obtenida, como media, en el conjunto de la Universidad.

La valoración del Título parece observar una tendencia a la baja. No obstante, dado que las poblaciones no son comparables por contener cursos diferentes, la UGC, ha procedido a segmentar la información por curso dentro de la titulación, obteniendo los siguientes resultados (tabla 2).

Tabla 2. Resultados de las encuentra de evaluación de la labor docente segmentado por curso

Curso académico	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
2010/2011	3,84	N.A.	N.A.	N.A.
2011/2012	3,81	3,69	N.A.	N.A.
2012/2013	3,74	3,63	3,69	N.A.
2013/2014	3.71	3,56	3,62	3,88

Si observamos los mismos datos, pero desglosados por cursos, resulta interesante poner de manifiesto que la valoración de la Titulación por parte de los alumnos no es la misma si está cursando 1º, 2º, 3º o 4º. Se observa una menor valoración para el segundo curso de la titulación, aunque no excesiva, que no experimenta demasiados cambios en las valoraciones dadas por los alumnos de 3º, aunque en el curso 2013/2014 se ha incrementado ligeramente.

Un análisis longitudinal de la valoración de los alumnos que llevan cursados los cuatro años de implantación del Título nos lleva a valorar positivamente los datos.

Curso	1º	2º	3º	4º
2010/2011	3,84			
2011/2012		3,69		
2012/2013			3,69	
2013/2014				3.88

Se puede comprobar que los alumnos que iniciaron la Titulación en el curso 2010/2011 y que valoraron la labor docente con un 3,84, han incluso mejorado su satisfacción en el 4º curso, incrementando su calificación a 3,88. La valoración media del primer grupo de alumnos que ha cursado los 4 años de la Titulación ha sido de 3,77 sobre 5.

Por lo que respecta a las **incidencias en las asignaturas**, los datos obtenidos por el **procedimiento P-4.2**, reflejan que no se han producido problemas importantes en relación con las asignaturas del Grado, situándose la valoración en un total de 3.62, ligeramente inferior a la media de la UCO de 3.93.

En relación con la **formación** del profesorado, es necesario indicar que el Centro dispone de escasos recursos económicos para sufragar los gastos que ocasionan las necesidades de formación por parte del profesorado, y, por tanto, sería deseable que contara con la adecuada financiación para responder adecuadamente a la demanda del profesorado.

El **cumplimiento de los horarios** por parte del profesorado se ha realizado de forma satisfactoria, sin ninguna incidencia reseñable. Para hacer un seguimiento del cumplimiento de los horarios asignados para el desarrollo de la programación docente, está establecido un mecanismo de control de firmas, de manera que los profesores deben cumplimentar un parte que encuentran en el aula. En el mismo han de señalar si el contenido de las horas de docencia correspondientes es teórico o práctico, así como reseñar cualquier incidencia que se produjera. El parte es recogido y entregado al Secretario del Centro que lo

revisa, y comunica al Vicedecano de Ordenación Académica las incidencias que observa. Cuando se produce una ausencia y ésta no ha sido comunicada previamente, el Vicedecano contacta con el profesor para interesarse por la misma, e informa al Decano. Normalmente las ausencias puntuales son comunicadas previamente. En caso de tratarse de una ausencia que vaya a prolongarse, y en el caso de que el departamento correspondiente no haya adoptado o comunicado una solución, se contacta con dicho departamento y se le insta a que resuelva la situación. En el caso que no se resolviese adecuadamente la incidencia, se trasladaría a la Comisión de Docencia, y en su caso a la Junta del Centro.

P-4.3 Indicadores sobre la calidad en la enseñanza

	Curso 2012 /2013	Curso 2013 /2014
Media de la Universidad	3,91	3,94
Media del Centro	3,68	3,71
Media del Título	3,71	3,67

La media del Título es similar a la del curso anterior, 12/13, con ligeras variaciones.

ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD (P-5)

a) Datos alumnos UCO (P-5.1).

Los datos obtenidos conforma el procedimiento P.5.1 reflejan unos datos positivos, similares a los obtenidos de media en la UCO, situándose la valoración de los alumnos UCO que han formado parte de un programa de movilidad en un 4.00.

Se ha valorado con un 5 la duración de la estancia, siendo por lo general, todos los ítems valorados con notas superiores a 4.

Como debilidades a fortalecer se presentan la coordinación entre la Universidad de origen y la de destino y la labor del tutor o tutora académica de la Universidad de procedencia.

Resultados Procedimiento P-5.1 (ALUMNOS UCO)

Número de Encuestas del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 3

Participación del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 42,86%

Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 69

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La oferta de programa de movilidad	0	0	1	1	1	0	4,00	4,03
2. La atención y recepción por parte de la Universidad de destino	0	0	0	2	1	0	4,33	4,13
3. La facilidad de los trámites en la Universidad de procedencia	0	1	1	0	1	0	3,33	3,12
4. La facilidad de los trámites en la Universidad de destino	0	0	0	2	1	0	4,33	3,68
5. La coordinación entre la Universidad de origen y la de destino	1	1	1	0	0	0	2,00	2,99
6. La tutora académica o tutor académico de la Universidad de procedencia	1	1	0	0	0	1	1,50	2,98
7. La tutela académica de la Universidad de destino	0	0	0	1	2	0	4,67	3,62
8. Los resultados académicos durante mi estancia en la Universidad de destino	0	0	1	1	1	0	4,00	4,20

9. Duración de la estancia	0	0	0	0	3	0	5,00	4,39
10. La gestión del Centro sobre los programas de movilidad (Relaciones Internacionales)	0	0	1	1	1	0	4,00	3,66
11. En general, nivel de satisfacción con el programa de movilidad	0	0	1	1	1	0	4,00	4,10

b) Datos alumnos externos (P-5.1).

No existen datos a valorar porque no se han conseguido realizar ninguna encuesta, de forma similar a lo que ha ocurrido en el global de la UCO, en la que sólo se han contabilizado 2.

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (P-6)

a) Evaluación por parte del tutor/a docente (P-6.2).

Es éste el primer año en los que se pueden contabilizar datos acerca de las prácticas externas, siendo la valoración global muy positiva, con una nota de 4.50 sobre la media de 4.17 de la Universidad.

En general, las valoraciones de todos los ítems han superado el 4.

Resultados Procedimiento P-6.2

Número de Encuestas del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 2

Participación del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 66,67 %

Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 51

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conoce la guía para la realización de las prácticas	0	0	0	0	2	0	5,00	4,29
2. La guía para la realización de las prácticas es útil	0	0	0	0	2	0	5,00	4,23
3. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	0	0	1	0	1	0	4,00	4,31
4. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales	0	0	1	0	1	0	4,00	4,28
5. Las prácticas se realizan en el momento adecuado dentro del Título	0	0	0	0	2	0	5,00	4,24
6. Las prácticas se desarrollan en el periodo del curso académico más adecuado	0	0	0	0	2	0	5,00	3,98
7. Conoce las actividades realizadas por el alumnado en el Centro de prácticas	0	0	0	0	2	0	5,00	4,63
8. Existe una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o	0	0	0	0	2	0	5,00	3,70
9. Valore globalmente los sistemas de evaluación aplicados (memoria o informe final, control de asistencia, tutorías, examen, otros)	0	0	0	0	2	0	5,00	4,10
10. Valore su nivel de satisfacción global con la organización de las prácticas externas por la Facultad o Escuela	0	0	0	1	1	0	4,50	4,00
11. Valore su nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	0	0	0	1	1	0	4,50	4,14
12. Valore su nivel de satisfacción global con su participación como tutora o tutor interno	0	0	0	0	2	0	5,00	4,24

13. Valore su nivel de satisfacción global con las prácticas externas	0	0	0	1	1	0	4,50	4,12
---	---	---	---	---	---	---	------	------

b) Evaluación por parte del tutor/a laboral (P-6.3).

La participación de los tutores y tutoras laborales ha sido digna de mención, de un 39.13%, si tenemos en cuenta que son profesionales que no pertenecen a la UCO.

La valoración obtenida ha sido positiva, del 3.78 de media, ligeramente inferior a la media de la UCO, situada en el 3.98.

No obstante, todos los ítems han sido valorados por encima de 3, salvo el relativo a la necesidad de que exista una ayuda económica para realizar estas prácticas, cuya nota desciende al 2.75.

Resultados Procedimiento P-6.3

Número de Encuestas del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 9

Participación del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 39,13%

Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 70

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conoce la guía para la realización de las prácticas	0	0	6	1	1	1	3,38	3,98
2. La guía para la realización de las prácticas es útil	0	0	6	1	1	1	3,38	3,91
3. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	0	0	2	3	4	0	4,22	4,31
4. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales	0	0	0	5	4	0	4,44	4,54
5. La actividad práctica es realizada en el momento adecuado dentro de la titulación	1	0	0	4	3	1	4,00	4,36
6. Las prácticas se desarrollan en el periodo del curso académico más adecuado	1	0	2	2	3	1	3,75	4,19
7. Considera que ha puesto a disposición del alumnado los recursos suficientes para su formación	0	0	0	3	6	0	4,67	4,63
8. Existe una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o	1	1	1	5	1	0	3,44	3,27
9. Es necesaria una ayuda económica para realizar estas prácticas (alojamiento, manutención, transporte, etc.)	2	0	0	1	1	5	2,75	2,71

c) Evaluación por parte del alumnado (P- 6.4).

Los niveles de participación se han situado en torno al 46,51%, con solo 20 encuestas realizadas. La valoración global es positiva, de 3.11, ligeramente inferior a la media de la UCO, de 3.59.

Se valora positivamente la labor de los tutores y tutoras externos e internos. En cambio, se consideran mejorables la oferta de prácticas y el momento en el que se realizan dentro del Título.

Resultados Procedimiento P-6.4

Número de Encuestas del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 20

Participación del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 46,51 %

Número de Encuestas de la Universidad (Grados): 93

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. La oferta de prácticas externas es adecuada	3	6	7	2	2	0	2,70	2,77
2. Conoce la guía para la realización de las prácticas	0	6	5	4	4	1	3,32	3,69
3. La guía para la realización de las prácticas es útil	1	6	8	2	2	1	2,89	3,24
4. Ha recibido suficiente información sobre el Centro (situación, forma de contacto, horarios, etc.)	4	5	3	6	2	0	2,85	3,15
5. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	1	8	2	4	5	0	3,20	3,41
6. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales	2	6	4	5	3	0	3,05	3,77
7. Las prácticas se realizan en el momento adecuado dentro del Título	6	4	5	1	4	0	2,65	3,09
8. Las prácticas se desarrollan en el curso académico más adecuado	2	3	3	8	4	0	3,45	3,44
9. La tutora o el tutor externa/o ha puesto a su disposición recursos suficientes para su formación	0	6	3	8	3	0	3,40	4,18
10. El seguimiento realizado por la tutora o el tutor externa/o es el adecuado	2	4	5	5	4	0	3,25	4,05
11. La tutora o el tutor interna/o ha dirigido el trabajo de forma adecuada	3	3	2	8	4	0	3,35	3,64
12. Existe una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o	4	2	4	4	2	4	2,88	3,08
13. Valore globalmente los sistemas de de evaluación aplicados (memoria o informe final, control de asistencia, tutorías, examen, otros)	4	2	7	4	2	1	2,89	3,72
14. Se han cumplido mis expectativas	3	4	7	4	2	0	2,90	3,58
15. Valore su nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	4	1	4	6	4	1	3,26	4,00
16. Valore su nivel de satisfacción global con el procedimiento de adjudicación	1	4	7	3	4	1	3,26	3,54
17. Valore su nivel de satisfacción con la tutora externa o tutor externo	1	1	6	5	6	1	3,74	4,34
18. Valore su nivel de satisfacción global con la tutora interna o tutor interno	2	1	7	4	5	1	3,47	3,70
19. Valore su nivel de satisfacción global con las prácticas externas	1	4	7	6	1	1	3,11	3,87

DIFUSION DEL TITULO (P-7)

La difusión del Título se ha llevado a cabo a través de la página web de la Facultad de Ciencias del Trabajo, en la que existe un portal propio para la Titulación. Asimismo, se han llevado a cabo visitas a los Institutos para darlo a conocer a futuros estudiantes.

META-EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES.

a) Por parte del alumnado (P-8.1).

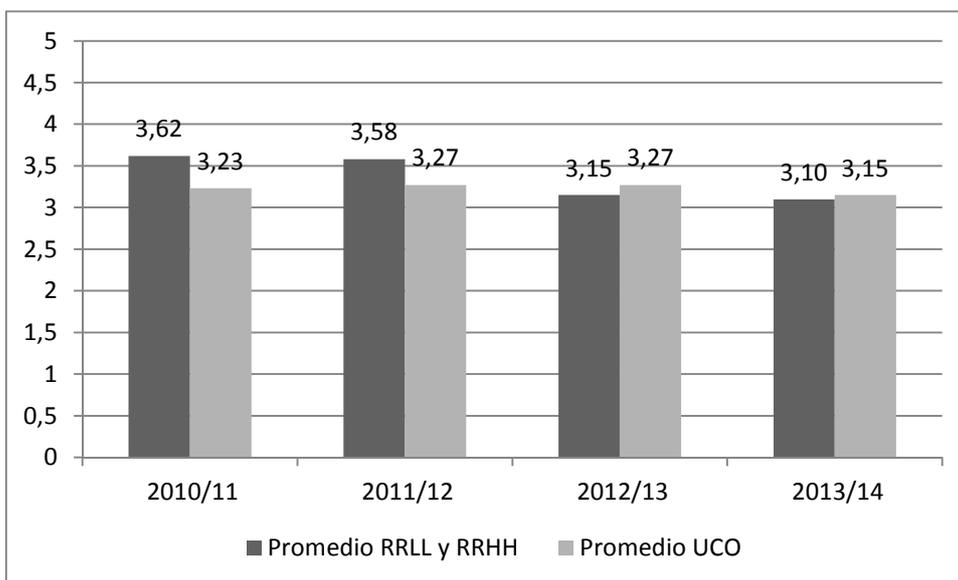
La participación en las encuestas de metaevaluación de competencias por el alumnado ha aumentado con respecto al curso anterior, que se situó en el 15.71%.

En el curso 2013/2014, el índice de participación ha sido del 23,20%, como resultado de las actuaciones que desde la UGC se han llevado al efecto.

En relación con los resultados, la valoración se sitúa en el 3.09, inferior a la del curso anterior. Comparativamente, se observa un descenso en la valoración que ha sido paulatina a lo largo de los cursos.

Evolución de Encuestas de Evaluación Procedimiento P-8.1 (alumnado)

	NOTA MEDIA GRADO	NOTA MEDIA UCO
2010-2011	3,62	3.26
2011-2012	3,58	3.26
2012-2013	3,15	
2013-2014	3,09	3.15



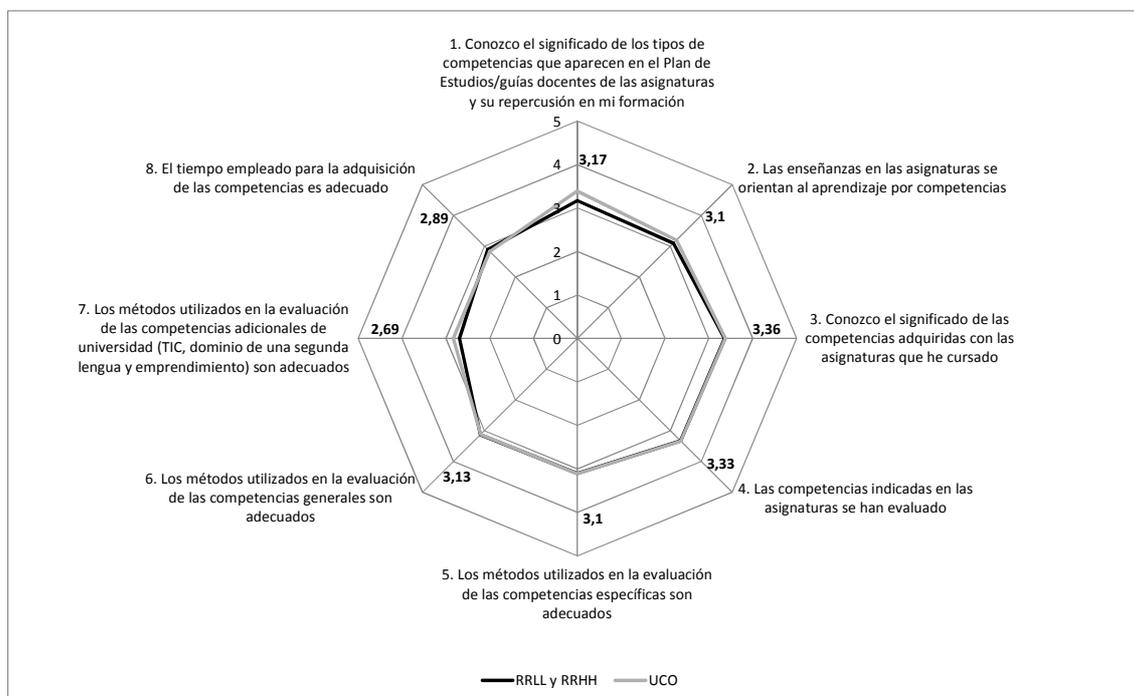
Al objeto de analizar las causas de esta disminución en la valoración, se procede a analizar ítem por ítem.

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	Media Grado	Media Univ.
1. Conozco el significado de los tipos de competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en mi formación	3,17	3,39
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	3,10	3,20
3. Conozco el significado de las competencias adquiridas con las asignaturas que he cursado	3,36	3,38

4. Las competencias indicadas en las asignaturas se han evaluado	3,33	3,34
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	3,10	3,11
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	3,13	3,12
7. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	2,69	2,83
8. El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado	2,89	2,83

Como puede observarse por los datos, las medias del Grado son positivas, por lo general y similares a las medias obtenidas en la UCO.

Encuestas de Evaluación Procedimiento P-8.1 (alumnado) en 2013/14



b) Por parte del profesorado (P-8.2) y asesores académicos (P-8.3)

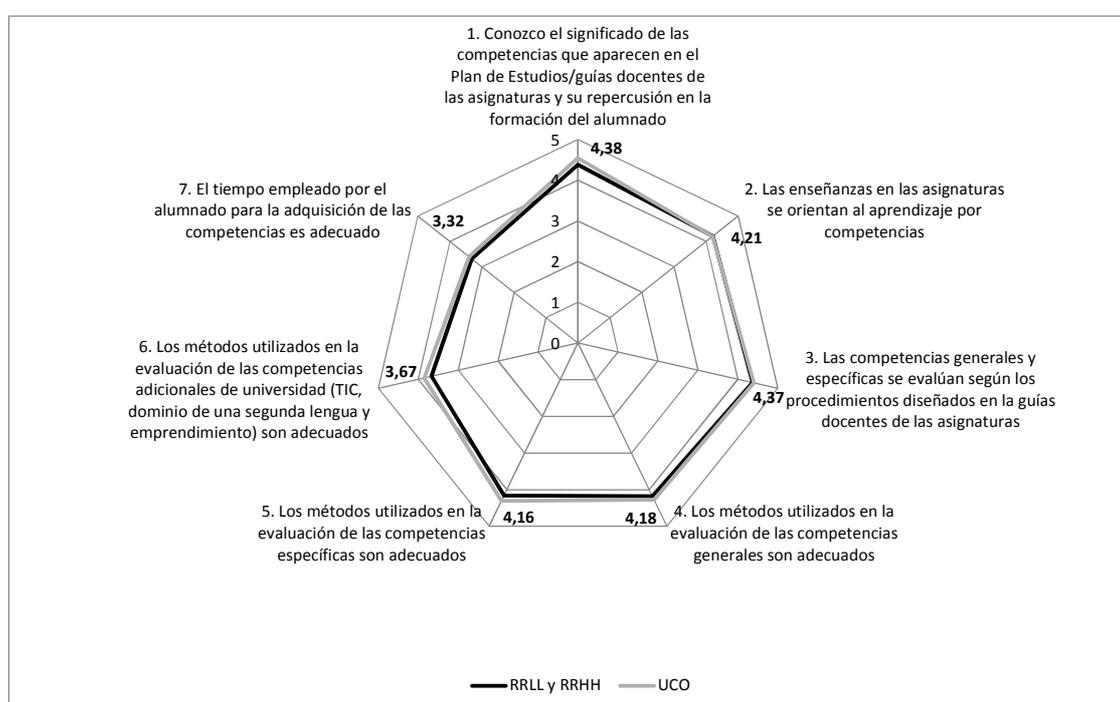
La participación del profesorado en la encuesta de metaevaluación de competencias (P8.2) ha sido de un 52%, arrojando los datos obtenidos una valoración superior indicada por los alumnos.

Resultados Procedimiento P-8.2 (Metaevaluación de competencias estudiantiles por los profesores)

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación del alumnado	0	0	2	19	16	2	4,38	4,54
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	0	2	3	19	15	0	4,21	4,20
3. Las competencias generales y específicas se evalúan según	0	1	4	13	20	1	4,37	4,40

los procedimientos diseñados en la guías docentes de las asignaturas								
4. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados	0	1	6	16	15	1	4,18	4,27
5. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados	0	2	5	16	15	1	4,16	4,31
6. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados	2	3	8	11	9	6	3,67	3,85
7. El tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias es adecuado	3	4	13	14	4	1	3,32	3,40

Encuestas de Evaluación Procedimiento P-8.2 (profesorado) en 2013/14

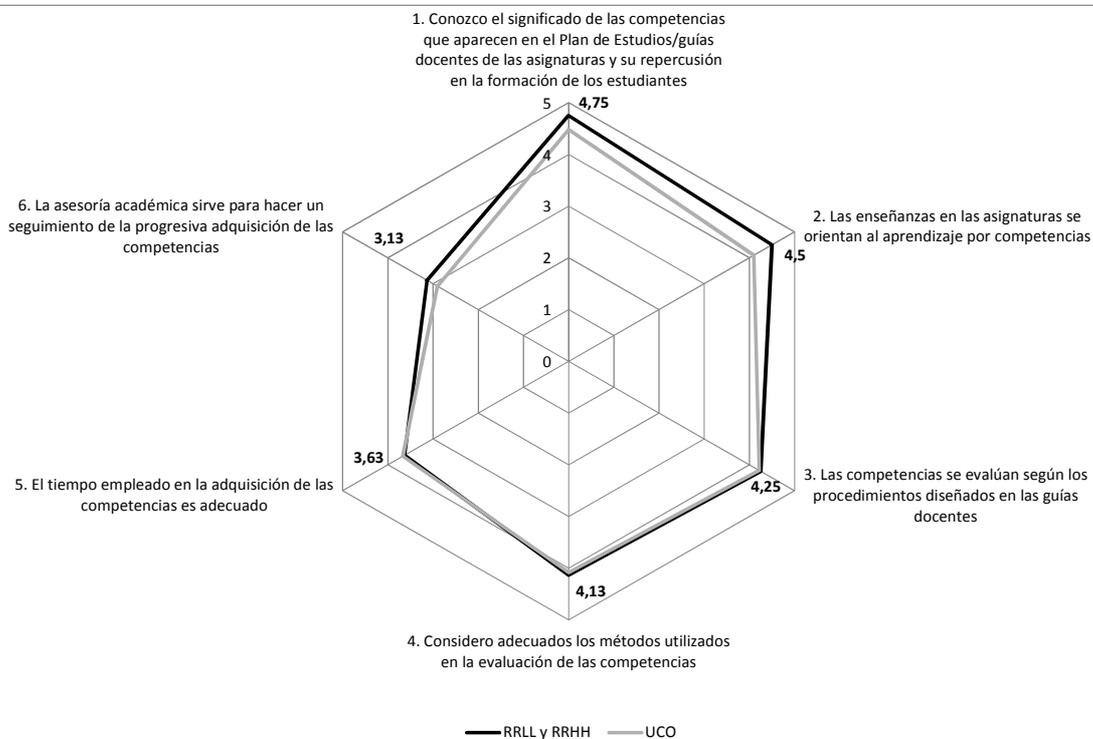


Resultados Procedimiento P-8.3 (Metaevaluación de competencias estudiantiles por los asesores académicos)

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Grado	Media Univ.
1. Conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación de los estudiantes	0	0	0	2	6	0	4,75	4,48
2. Las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias	0	0	0	4	4	0	4,50	4,10
3. Las competencias se evalúan según los procedimientos diseñados en las guías docentes	0	0	1	4	3	0	4,25	4,22
4. Considero adecuados los métodos utilizados en la evaluación de las competencias	0	0	2	3	3	0	4,13	4,08
5. El tiempo empleado en la adquisición de las competencias es adecuado	0	0	4	3	1	0	3,63	3,67

6. La asesoría académica sirve para hacer un seguimiento de la progresiva adquisición de las competencias	0	2	4	1	1	0	3,13	2,90
---	---	---	---	---	---	---	------	------

Encuestas de Evaluación Procedimiento P-8.3 (asesores académicos) 2013/14



La participación de los asesores académicos ha sido superior, de un 43,72%, lo que debe entenderse como un dato reseñable. También en este caso, la valoración global ha sido superior a la indicada por los alumnos.

La valoración es similar en ambos colectivos (profesores y asesores): 4.04, ligeramente inferior a la media de la UCO, que se sitúa en ambos casos, en un 4.13.

En general, la valoración de los ítems es positiva, tanto por el profesorado como por los asesores académicos, como puede comprobarse.

PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA POR PARTE DE LOS EGRESADOS (P-9).

No existen datos al respecto dado que los procedimientos relativos a esta dimensión se activarán do años después de la finalización de los estudios (2016).

RECOGIDA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO (P-10)

P-10.1 Indicadores de la planificación y desarrollo de la docencia.

Datos Complementarios para la Evaluación	Curso 2013 /2014
Número de Plazas Ofertadas del Título	180
Demanda (Alumnado matriculado en 1ª opción/ alumnado matriculado de nuevo ingreso)	59,84%
Dedicación Lectiva del Alumnado (Número de créditos en los que se han matriculado el total del alumnado/Número total de alumnos/as matriculados/as)	56,3
Número de Asignaturas Optativas que no Alcanzan el Nivel Mínimo de Matrícula Definido para el Título	9
Número Medio de Créditos por Profesor/a (Para un título y un año determinado, suma de las asignaciones docentes de todas las asignaturas de dicho título, dividido por el número total de docentes implicados en el título.)	7,62
Número de Profesorado Implicado en el Título	75
Número Total de Doctores/as del Título	37
Catedráticos/as Implicados/as en el Título/Total de Profesorado Implicado en el Título	6,67%
Número de Catedráticos/as Implicados /as en el Título	5
Quinquenios reconocidos al profesorado implicado en el Título	107
Media de Quinquenios Concedidos al Profesorado del Título	1.43

Si se compara con los datos del curso anterior, han aumentado la demanda de alumnado matriculado de nuevo ingreso, que en el curso 13-14 fue de 249, pasándose del 54,50% en el curso 12/13, al 59,84% en el curso 13-14.

Asimismo se ha producido un aumento considerable en el número de demandas del Título por el alumnado de nuevo ingreso, pasándose de un 54'50% en el curso 12-13 al 59'84% en el curso 13-14 y de los alumnos que han elegido la Titulación en primera opción, con un total de 149 alumnos.

También se ha aumentado el número de Catedráticos implicado en el Título respecto del total del profesorado, pasándose del 6,12% del curso 12-13 al 6,67% para el curso 13-14.

P-10.2 Indicadores de los resultados de investigación.

A) Resultados de Investigación Relacionados Directamente con el Título)	Curso 2013 /2014
Proyectos Competitivos Concedidos (Año 2013)	0
- Internacionales (Año 2013)	0
- Nacionales (Año 2013)	0
- Autonómicos (Año 2013)	0
Número de Responsables de Grupos de Investigación PAIDI (Año 2013)	2
Número de Tesis Leídas Dirigidas por Profesorado Implicado en el Título (Año 2013)	4
Media de Sexenios Concedidos al Profesorado del Título	0,45

B) Transferencias de Tecnología	Curso 2013 /2014
Número de Contratos de Investigación de Carácter Internacional del Profesorado Implicado en el Título (Año 2013)	0
Número de Contratos de Investigación de Carácter Nacional del Profesorado Implicado en el Título (Año 2013)	0
Número de Patentes Nacionales	0

Número de Patentes Internacionales	0
<p>Los resultados de investigación son similares al curso anterior 12-13, con un incremento en lo que se refiere a la media de sexenios concedidos al profesorado del Título, que ha pasado de 0'33 en el pasado curso, al 0'44. La escasez de transferencias de tecnología se debe al perfil no técnico de la Titulación.</p>	

Fortalezas y logros

- Periodicidad de las reuniones de la UGC.
- Publicidad de las actuaciones llevadas a cabo por la UGC a través de la página web.
- Valoración positiva de la actuación de la UGC por parte del profesorado implicado en el Título.
- Alto índice de participación del profesorado y asesores en la realización de las encuestas.
- La relación entre la oferta y la demanda de plazas es adecuada.
- El alumnado que accede a la titulación está motivado y tiene una buena formación académica.
- La titulación tiene establecido un programa de orientación para los alumnos de nuevo ingreso que facilite su integración en la titulación y en la vida universitaria
- La titulación a lo largo de la carrera, proporciona servicios, actividades y apoyos para atender las necesidades académicas y personales del alumnado.
- La titulación tiene establecidos programas de orientación profesional para el alumnado.
- La asignación de docencia aprovecha al máximo el potencial de calidad del profesorado de las áreas implicadas
- Las políticas de selección y adscripción del profesorado son acordes a las necesidades de la Titulación.
- El perfil de formación del profesorado es adecuado a los objetivos y al programa formativo de la titulación.
- La titulación/universidad tiene establecidos programas comprensivos y regulares en el tiempo de formación e innovación docente y el profesorado participa activamente en ellos.
- Existen procedimientos que aseguran el cumplimiento formal de de las obligaciones docentes del profesorado.
- La titulación tiene establecidos procedimientos para recabar la opinión, evaluar la satisfacción y recoger sugerencias del alumnado sobre la calidad de los servicios de orientación ofrecidos por la titulación (buzón de quejas y sugerencias)...
- Existen planes de formación específica para el PAS adecuados a las necesidades del servicio y el PAS participa activamente en ellos.
- Aumento del número de demandas del Título de alumnado de nuevo ingreso.
- Aumento del número de Catedráticos implicados en el Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Incrementar la valoración del alumnado en relación con las asesorías académicas. Se fomentará el uso de las mismas por parte del alumnado y una mayor implicación de los tutores de las mismas. Se realizarán reuniones informativas con los tutores de prácticas por parte de la Coordinación de la Titulación para fomentar su correcta utilización.
- Incrementar la valoración de las metodologías utilizadas. Se fomentará el uso de nuevas metodologías por el profesorado a través de la realización de cursos o charlas de formación en este sentido. Se solicitará la renovación de los Proyectos de Innovación Docente realizado por el Centro en el curso 2013/2014 (PICETO).
- Incrementar la valoración del alumnado respecto a la distribución temporal y coordinación de los módulos y materias, los horarios y la distribución teórico-práctica. Dado que esta es una materia referente a la ordenación académica del Centro, se dará traslado al responsable del Equipo Decanal para que estudie el problema y realice los cambios oportunos en aras de la mejora, si ello resulta posible.
- Necesidad de implementar mejoras en los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento). Dado que esta materia implica formación pedagógica del profesorado, se dará traslado al Equipo decanal para que ponga en conocimiento del Rectorado las necesidades formativas en este sentido.
- Disminuir el tamaño de los grupos. Se dará traslado al Equipo decanal para que ponga en conocimiento del Rectorado el paulatino aumento de la ratio de alumno por profesor, para que adopte las medidas tendentes a paliar esta situación.

III. Profesorado

Análisis

La **asignación del profesorado a las distintas materias** de la Titulación se realiza por los Departamentos, fundamentalmente en función de la especialización del mismo y de las preferencias del profesor. Existe poca rotación del profesorado; en los años que se lleva impartiendo la Titulación la continuidad ha sido muy elevada.

La docencia compartida de una misma asignatura y grupo no se regula con normas o directrices especiales; se observa el cumplimiento del reparto de créditos cuando hay más de un área impartiendo una misma asignatura y en las convocatorias oficiales de examen deben realizar las pruebas correspondientes en la misma fecha.

Los **criterios para la contratación**, adscripción y gestión del profesorado son explícitos y públicos y se adecuan a los objetivos y perfiles de la Titulación.

No obstante, debe tenerse en cuenta la sobrecarga docente de los profesores adscritos a esta Titulación. Ello, unido a las exigencias de adaptación pedagógica y didáctica, permite dudar de que la plantilla dedicada a la titulación de Ciencias del Trabajo sea la más óptima.

Fortalezas y logros

- Alto nivel de satisfacción del profesorado implicado en el Título.
- Alto cumplimiento de los horarios de clase por el profesorado.
- Desarrollo normalizado de la docencia, sin incidencias reseñables.
- Publicación, accesibilidad y revisión de guías docentes y el cumplimiento de la planificación propuesta en la guía.
- Alta valoración de la labor docente por parte del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Escasa formación pedagógica del profesorado. Se realizarán cursos de formación del profesorado.
- Necesidad de coordinar a los profesores. Se realizarán reuniones periódicas por parte de la Coordinadora de la Titulación con los profesores implicados en el Título.
- Escasa funcionarización del profesorado. Se demandará de los responsables actuaciones en orden al incremento de plazas para los profesores adscritos al Centro.
- Escasa utilización por el alumnado de las tutorías. Se concienciará al profesorado, en las reuniones periódicas, de la necesidad de fomentar su uso entre el alumnado.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

En el curso 2013/2014 se matricularon 744 alumnos.

C) Recursos Humanos y Físicos	Curso 2013/2014
Número de PAS Relacionado con el Título/Centro	18
Número de alumnados matriculados/total puestos en la biblioteca	20,73
Número de alumnados matriculados/total puestos en las salas de ordenador	0.053
Número de Aulas Disponibles con Mobiliario Móvil	1

Con este dato podemos obtener los siguientes indicadores de recursos:

P-10.3 Indicadores de los recursos.

Los **espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos**, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Aunque la ratio que indica la proporción del número de alumnos matriculados en relación con el total

de puestos en las salas de ordenador, la demanda de ordenadores queda cubierta porque se dispone de 30 ordenadores portátiles de acceso gratuito por el alumnado, previa reserva de los mismos.

Además, el centro cuenta con un sistema Wi-fi en determinados espacios, con lo que se incrementan los espacios en los que el alumno puede realizar las actividades que requieren conexión a internet.

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo de Ciencias del Trabajo. Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura son adecuadas, siendo el horario adecuado a las necesidades del alumnado. Además, se habilitan una o dos aulas más destinadas exclusivamente a biblioteca, anejas a la misma, cuando las necesidades por aumento de número de estudiantes en períodos de exámenes así lo exigen.

Cuenta con 138 puestos de lectura y diez puestos más para consulta del catálogo Mezquita y las bases de datos de la Universidad; cuenta con conexión inalámbrica a la red para portátiles (zona wifi).

La amplitud de espacio a utilizar por el alumnado se completa con una amplia disponibilidad horaria, abriendo de forma ininterrumpida de lunes a viernes de 8:30 de la mañana a 9 de la noche, lo que sin duda permite una mayor utilización por el alumnado para satisfacer sus necesidades de consulta y estudio. Las condiciones de iluminación, climatización y acústica de espacios son óptimas, así como el grado de satisfacción del alumnado, por cuanto no consta ningún tipo de reclamación al respecto.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.

Las adquisiciones de fondos bibliográficos responden a las necesidades del proceso formativo. Se adquieren al año un número aproximado de 900 ejemplares, todos de reconocido prestigio, manteniéndose suscripciones vivas a revistas y publicaciones electrónicas. Todos estos recursos son fácilmente utilizables por el alumno al estar centralizados los fondos bibliográficos a través de una base de datos a la que pueden acceder a través de las terminales disponibles en la propia Biblioteca, permitiéndose también su fácil utilización mediante el préstamo y consulta de dichos recursos materiales al estar ubicados en los estantes habilitados en la propia Biblioteca.

Existen algunas experiencias de cursos sobre recursos electrónicos destinados a los alumnos, al objeto también de que los sistemas de evaluación (trabajos, estudios, etc.), vengan acompañados de las capacitaciones para poder desarrollarlos más adecuadamente.

Además, el alumnado puede consultar a través de la página Web de la propia Biblioteca los recursos electrónicos necesarios para el estudio de las asignaturas ordenadas por materias y profesores, así como utilizar los catálogos generales de la UCO a través de los vínculos que existen en las páginas del profesorado.

La Biblioteca también realiza un servicio de actualización, al enviar semanalmente, vía correo electrónico, información sobre los libros de reciente adquisición por el Centro, novedades editoriales y revistas electrónicas que es posible consultar electrónicamente.

El número de visitas realizado a la página web del Título ha sido considerable. En la siguiente tabla se muestran los datos para el intervalo del 30 de junio de 2013 al 30 de junio de 2014.

Ruta nueva	Ruta antigua	Total Páginas vistas únicas
Páginas vistas únicas	Páginas vistas únicas	
60894	904	61798

A la web de nuestro Centro se puede acceder desde la dirección nueva <http://www.uco.es/trabajo/> y desde la dirección antigua <http://www.uco.es/organiza/centros/rlaborales/>

Para contabilizar el número de visitas utilizamos el dato de “páginas vistas únicas”, por ser el más fiable, frente al dato de “pagina vistas”. Una página vista única agrupa las páginas vistas que genera el mismo usuario durante la misma sesión. Si un usuario recarga una página o la visita varias veces sólo se

contabiliza una vista.

Fortalezas y logros

- Las aulas destinadas al proceso formativo y su equipamiento audiovisual se adecuan en cantidad y calidad al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.
- Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario se adecuan en cantidad y calidad al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.
- El equipamiento y uso de los laboratorios, talleres, salas de prácticas y otros espacios propios se ajustan al número de alumnos y a las necesidades académicas de la dimensión práctica de la Titulación.
- Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas.
- La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.
- La organización de los servicios y áreas de gestión administrativa es adecuada y eficiente y satisface las necesidades de los usuarios.
- Los espacios y equipamientos de la Titulación reúnen las condiciones técnicas requeridas (accesibilidad, seguridad, salubridad, etc.) y facilitan un entorno que promueve el bienestar social.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Ninguna.

V. Indicadores.

Análisis

Procedimiento P-1.3

Indicadores Obligatorios	Curso 2013 /2014
Tasa de Graduación	No procede
Tasa de Abandono	23,94
Tasa de Eficiencia	96.77
Tasa de Rendimiento	60.26

Indicadores Complementarios	Curso 2013 /2014
Nota Media de Ingreso	5,68
Tasa de Éxito	71,59
Duración Media de los Estudios	4.00
Grado de Inserción Laboral de los/as Graduados/as	No procede
Resultados de las Encuestas de Opinión del Alumnado	3,67
Alumnado de Nuevo Ingreso en el Título	249

De los datos expuestos se desprende un aumento en la tasa de abandono, que pasa del 23'94% en el curso 12/13, al 16'33% en el curso 13/14. La tasa de rendimiento pasa del 58'08% (12/13) al 60.26% (13/14).

Hay una pequeña disminución en el curso 13/14 siendo muy similar a la del año anterior.

Todos estos datos pueden entenderse negativamente, salvo si se observa en su conjunto la situación en la que se encuentra la Titulación, como consecuencia de volumen de alumnos que se encuentran actualmente cursándola:

1º.- La Titulación cuenta con un elevado número de plazas ofertadas, 180, muy por encima del número de plazas ofertado por el resto de los Títulos que se imparten en la Universidad de Córdoba, salvo el caso de Turismo.

2º.- Como consecuencia del amplio número de plazas ofertadas, sumado al hecho de que la nota de corte es de un 5, la Titulación se ha convertido en los últimos años, en la cursada por un amplio número de alumnos que la ha elegido como última opción.

3º.- Se ha producido un incremento en el número de alumnado de nuevo ingreso, que pasa de 222 en el curso 12/13, a 249 en el curso 13/14.

4º.-El volumen de alumnado que cursa el Grado en Relaciones Laborales, y la negativa Rectoral a utilizar criterios adecuados en el diseño de plantilla que permitan desdoblarse los grupos más allá de los dos que actualmente existen, salvo en primero. Tampoco se tienen en cuenta el límite de los 65 alumnos por grupo establecido legalmente.

Todos estos datos, tomados en su conjunto, y en especial la masividad de los grupos, dificultan notablemente la impartición de una enseñanza de calidad que permita disminuir la tasa de abandono e incrementar la de rendimiento y éxito del alumnado.

Asimismo, el rendimiento académico del alumno que escoge la Titulación como última opción no puede ser el mismo que el que elige como primera o segunda opción. Su motivación, la asistencia a las clases, el número de convocatorias agotadas, etc., esté directamente relacionado con esta circunstancia y con la masividad de los grupos. Y todo ello influye, como no podía ser de otro modo, en la tasa de rendimiento, abandono y éxito del conjunto de la Titulación.

Fortalezas y logros

- Aumento de la tasa de éxito.
- Aumento del número de alumnos matriculados por primera vez en el Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aumento de la tasa de abandono. Solicitud al Equipo Rectoral para que tenga en cuenta cambios en los criterios en el diseño de plantilla que permiten desdoblar grupos, así como una disminución del número de plazas ofertadas en el Título.
- Disminución de la tasa de éxito. Solicitud al Equipo Rectoral para que tenga en cuenta cambios en los criterios en el diseño de plantilla que permiten desdoblar grupos, así como una disminución del número de plazas ofertadas en el Título.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) ha procedido a evaluar la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del R.D. 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) (REACU).

A partir del análisis valorativo del Título que se realizó por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento en el documento ID 2501320, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. Datos básicos de la descripción del título.

- Nueva normativa sobre permanencia. Publicada en página web de la Titulación <http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/index.html#permanencia>

2. Apoyo a estudiantes.

Se ha procedido a incorporar información sobre salidas académicas en relación con otros estudios. Dicha información puede ser consultada en la página web de la titulación:

<http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/index.html#permanencia>

3. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.

La transferencia y reconocimiento de créditos se rige por lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, que ha sido desarrollado en la Universidad de Córdoba en su normativa específica y que puede consultarse en la siguiente dirección web:

Se ha dado publicidad a la nueva normativa sobre transferencia y reconocimiento, a través de la web de la Titulación:

<http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/transferencia-reconocimiento-otros-estudios/index.html>, con enlace a la normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 04/03/11. Modificada en Consejo de Gobierno de 21/12/11 y 01/02/13.

4. Curso de adaptación.

Se ha llevado a cabo la creación del Curso de adaptación para alumnos procedentes de la Diplomatura en relaciones Laborales que quieren acceder al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

La información se ha publicado en web del Centro:

<http://www.uco.es/trabajo/principal/normas-documentos/otros/INFORMACION-TRANSITO-A-GRADO-RRL-RRHH.pdf>

5. En relación con modificaciones relativas al Plan de estudios.

- Se han modificado los contenidos de las asignaturas “Derecho de la Seguridad Social I y II.
- Se determinado la innecesaridad del requisito de la acreditación del nivel B1 de una lengua extranjera a los estudiantes que acceden a la Universidad por el cupo de discapacitados.
- Se ha añadido el módulo de optatividad asignaturas de Programas de movilidad.
- Se ha eliminado el requisito lingüístico B1 en la matrícula del TFG.
- Se han modificado los requisitos previos de las Asignaturas “Prácticas externas” y “Trabajo de Fin de Grado”.

6. En relación con el profesorado.

- Modificación recursos humanos disponibles:

7. Justificación de recursos materiales y servicios disponibles.

- Nuevos modelos de convenios de prácticas.

8. En relación con el SGC.

Se ha creado un nuevo enlace al Sistema de Garantía de Calidad en la página del Título para que la información sea más visible por parte de los sujetos implicados en el Título.

Concretamente:

<http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/garantia-calidad/index.html>

9. En relación con el procedimiento de adaptación.

Se ha procedido a publicar nueva información sobre el procedimiento de adaptación en la web de la Titulación:

<http://www.uco.es/trabajo/principal/normas-documentos/otros/INFORMACION-TRANSITO-A-GRADO-RRL-RRHH.pdf>

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

- **Inclusión de las metodologías docentes y su vinculación con las asignaturas.** Responsable: Unidad de Garantía de la Calidad, Equipo Decanal y Junta de Centro. Plazo de ejecución: antes de la renovación de la acreditación del Título (curso 2014/2015).
- **Asignación de actividades formativas y los sistemas de evaluación a los módulos y**

materias correspondientes. Responsable: Unidad de Garantía de la Calidad, Equipo Decanal y Junta de Centro. Plazo de ejecución: antes de la renovación de la acreditación del Título (curso 2014/2015).

VIII. Plan de mejora del título.

OBJETIVOS /ACCIONES DE MEJORA	Estándares establecidos	Indicador de seguimiento	Persona responsable del seguimiento	Mecanismo/procedimiento para realizar el seguimiento	Prioridad establecida
Mantener el nivel de demanda actual del título/Fomentar el conocimiento y la difusión del títulos, así como sus salidas profesionales entre el alumnado potencial	Realizar al menos un nivel de difusión igual al del curso anterior	Número de visitas y recepciones de centros de bachillerato. Web actualizada.	Dirección del centro	Contabilizar el número de visitas y recepciones de centros de Bachillerato	ALTA
Mejorar la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la web del Título	Mejorar al menos la información sobre los programas de movilidad	Número de mejoras realizadas	Dirección del Centro	Contabilizar el número de mejoras establecidas	ALTA
Obtener los indicadores (la tasa de éxito y la tasa de rendimiento) desagregados por curso en cada año académico o las estadísticas de notas por asignaturas	Obtención de los indicadores desagregados o realización de un análisis por asignaturas	Obtención de los indicadores desagregados por cursos o de las estadísticas de notas asignaturas	Sección de Calidad de la UCO	Pedir los indicadores desagregados a la sección de calidad de la UCO	MEDIA
Fomentar la participación del alumnado en la participación de las encuestas de los distintos procedimiento/informar a los alumnos de la importancia de su participación en las encuestas para detectar los puntos débiles que afectan al Título	Aumentar el número de alumnos participantes en las encuestas	Número de personas a las que se trasmite la dicha información y responden a la encuesta	UGCT	Contabilizar el número de alumnos participantes en las encuestas de los procedimientos	BAJA
Mejorar la coordinación docente/incrementar la comunicación con el profesorado	Mantener al menos dos reuniones ordinarias, aparte de las reuniones extraordinarias que puedan surgir, incrementar la comunicación a través de correos electrónicos	Número de reuniones ordinarias y de comunicados electrónicos	UGCT	Contabilizar el número de reuniones ordinarias y de comunicaciones electrónicas relacionados con la coordinación	ALTA
Mejorar la cualificación del profesorado	Ofrecer al menos un curso de formación. Evaluar la satisfacción del profesorado	Número de cursos de formación ofertados. Satisfacción del profesorado con los cursos.	Dirección del Centro y Vicerrectorado correspondiente	Contabilizar el número de cursos de formación ofertados. Evaluar la satisfacción del profesorado con los cursos	ALTA
Mejorar la orientación académica/reforzar el servicio de asesorías académicas	Mantener al menos el número de profesores	Mantener al menos el número de profesores implicados	Dirección del Centro y	Contabilizar el número de profesores implicados	ALTA

OBJETIVOS /ACCIONES DE MEJORA	Estándares establecidos	Indicador de seguimiento	Persona responsable del seguimiento	Mecanismo/procedimiento para realizar el seguimiento	Prioridad establecida
	implicados		Vicerrectorado correspondiente		
Reducir el tamaño de los grupos para las nuevas tecnologías de enseñanza superior/disminuir el número de alumnos de nuevo ingreso o desdoblar los grupos de tercer y cuarto curso	Disminuir el número de alumnos de nuevo ingreso o desdoblar los grupos de tercer y cuarto curso	Número de alumnos de nuevo ingreso. Tamaño de los grupos de tercer y cuarto curso	Dirección del Centro	Número de alumnos de nuevo ingreso. Tamaño de los grupos de tercer y cuarto curso	ALTA
Mejoras en los métodos y prácticas docentes	Renovación del Proyecto de innovación Docente o realización de uno nuevo	Proyecto de innovación Docente o realización de uno nuevo	Dirección del Centro	Resolución de aprobación de los Proyectos de Innovación Docente por parte del rectorado	ALTA